



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 37 De Miércoles, 02 De Agosto De 2017

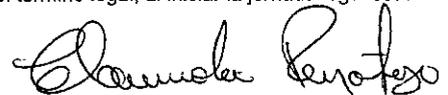


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170020600	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Hellen Reneta Tribin De Diazgranados	Electricaribe S.A. E.S.P.	01/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Acción De Cumplimiento

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 02 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

88ac1611-0cc6-4aca-bf59-ef9979587b29